



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0464/2023 I D.P.

**LA PRIMERA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,
DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,**

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a los tres órdenes de gobierno, para que continúen tomando todas las medidas que resulten pertinentes para garantizar la tranquilidad y seguridad de los habitantes de Ciudad Juárez, Chihuahua, como se ha realizado en la Mesa de Seguridad, y evitar con ello que hechos así vuelvan a suceder.

SEGUNDO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, lamenta el fallecimiento de los 10 elementos, en el cumplimiento de su deber como custodios del CERESO N° 3, y solicita a las autoridades correspondientes, atiendan las consecuencias jurídicas y de reconocimiento por el cumplimiento de su deber, de los elementos caídos, así como a sus familiares.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0464/2023 I D.P.

TERCERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, manifiesta su respaldo y confianza en el Plan Estatal de Seguridad Pública, y reitera su compromiso con el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las instituciones civiles encargadas de la seguridad pública.

CUARTO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, hace un respetuoso llamado a las autoridades federales competentes, para que tomen las medidas a efecto de aliviar y apoyar a la autoridad estatal y municipal con los efectos que implica la población penitenciaria confinada por delitos federales, en centros de reclusión estatales.

QUINTO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes mencionadas, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

D A D O en la Sala Morelos del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0464/2023 I D.P.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

SECRETARIA

EN FUNCIONES DE
SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA
GUTIÉRREZ

DIP. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ